

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:30964/2016

CÓRDOBA, 09 JUN 2016

VISTO las presentes actuaciones en las que el H. Consejo Superior a través de su Resolución N° 462/2016, presta acuerdo a la designación del Mgter. Marcelo Adrián SANCHEZ (D.N.I. 17.671.158), como Secretario de Planificación y Gestión Institucional de esta Casa;

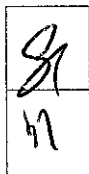
Por ello,

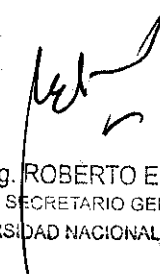
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que las funciones de Secretario de Planificación y Gestión Institucional asignadas al Mgter. Marcelo Adrián SANCHEZ desde el 10 de mayo de 2016 sean retribuidas con una remuneración equivalente a un cargo de Secretario de Universidad con dedicación exclusiva.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal -




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO C. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 1009